

fundación endesa colombia 09

INFORME DE GESTIÓN

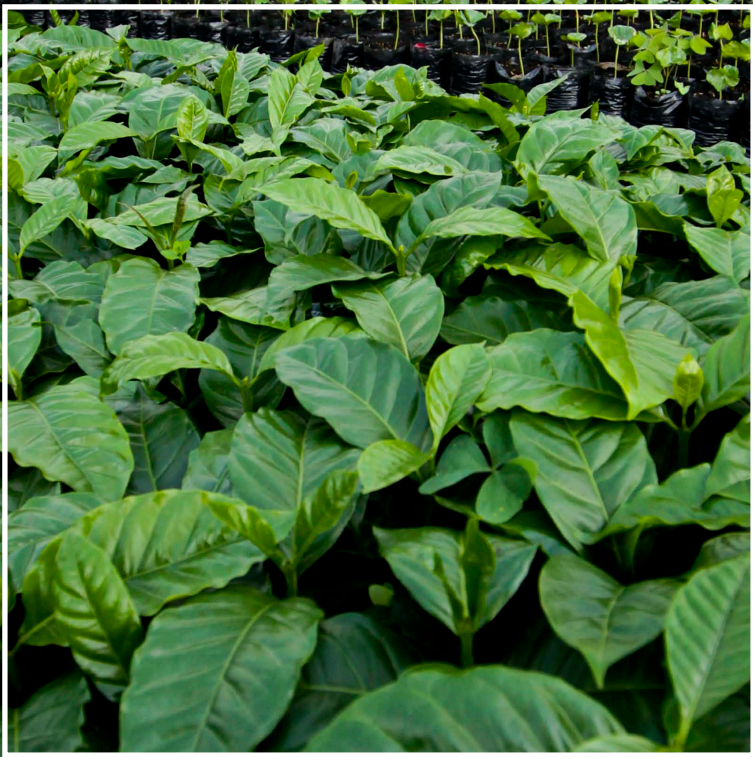


CONSEJO DIRECTIVO

PRINCIPALES	SUPLENTE
Lucio Rubio Díaz Director General Endesa en Colombia Presidente Consejo Directivo	Fernando Gutiérrez Medina Gerente Comercial de Generación Colombia
José Antonio Vargas Lleras Presidente CODENSA S.A. ESP.	Andrés Caldas Rico Gerente Jurídico Colombia
Cristián Herrera Fernández Gerente General Distribución Colombia	Roberto Ospina Pulido Gerente de Planificación y Control Colombia
María Celina Restrepo Gerente de Comunicación y Relaciones Institucionales Colombia	Juan Manuel Pardo Subgerente Finanzas Colombia
Luz Adriana Méndez Jefe División Responsabilidad Social y Comunidades Locales	Luis Fermín Larumbe Aragón Gerente Administrativo y Finanzas Colombia
Elizabeth Melo Directora Relaciones Externas	Milena Gutiérrez Jefe Oficina Gestión Social
Secretario	Revisor Fiscal
Andrés Caldas Rico Gerente Jurídico Colombia	Mayker Fernando Mahecha Bermúdez Dellotte & Touche LTDA
Director María Celina Restrepo	

SUMARIO

Carta del Presidente y Director	2	Gestión Educativa	26
Estrategia Corporativa	8	Gestión Cultural	30
Proyectos por Líneas de Gestión	14	Estados Financieros	34





CARTA DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR

La gestión social de las Compañías, a partir del año pasado, se encuentra enmarcada bajo una nueva política social unificada e integrada, la cual nos proporciona las orientaciones y directrices para la gestión que desarrollamos a través de la Fundación ENDESA Colombia, con procesos de desarrollo sostenible y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias en nuestras zonas de influencia.

En cumplimiento a la política Social de las Compañías, la Fundación ENDESA Colombia desarrolla e impulsa programas y proyectos con sus diferentes públicos en las zonas de influencia de sus Fundadores, alineados en la categoría de Gestión Comunitaria. Cabe anotar que la gestión Comunitaria, se define en la Política Social, como la contribución voluntaria que hacen las Compañías al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades en temas estratégicos para la empresa y la comunidad.

Con la aplicación de buenas prácticas agropecuarias, la conservación de los recursos naturales, la consolidación de asociaciones comunitarias, el mercado justo y la adopción de nuevos sistemas productivos, de transformación y de comercialización, la Fundación conforma iniciativas sostenibles a largo plazo que promueven el desarrollo integral de las comunidades de las zonas de influencia.

Los componentes básicos del modelo de intervención con el cual la Fundación promueve la autogestión comunitaria en sus áreas de influencia, se fundamenta en la consolidación de las estructuras asociativas de las organizaciones locales, la introducción de cambios en sus sistemas productivos a través de capacitación teórico práctica y asesoría técnica oportuna, así como en la creación de cadenas productivas y comerciales que les permitan mejorar sus ingresos al acceder de manera directa a mercados más competitivos.

Interpretar las ventajas competitivas sectoriales, la urgente necesidad de adoptar cambios tecnológicos y promover la sostenibilidad de los proyectos, le ha permitido a la Fundación formalizar importantes alianzas con entidades como FOMIPYME (Fondo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) el SENA, la Cámara de Comercio, la CAR, la CCI (Corporación Colombia Internacional), la Red Colombia Verde y la Federación Nacional de Cafeteros, las cuales con la implementación de la Política Social Unificada de sus Fundadores, buscan consolidar y/o evaluar para así potencializar el impacto social de su gestión.

Adicionalmente programas de agricultura orgánica, producción más limpia de hortalizas y café, mejoramiento de la eficiencia agropecuaria, de producción, transformación y comercialización de panela ambientalmente amigable, han permitido que cientos de beneficiarios de los programas de la Fundación promuevan la preservación de la biodiversidad de sus comunidades, hagan uso racional de los recursos y mejoren su competitividad y productividad en las diferentes zonas.





La Fundación dentro de sus proyectos, promueve el desarrollo de mecanismos que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de la implementación de un proceso de formación, dinamización y generación de capacidades, en el cual se construyan colectivamente espacios de concertación entre comunidad, administración pública y líderes comunitarios. Así mismo dentro de su gestión desarrolla programas educativos y culturales que mejoran el bienestar comunitario, buscando el empoderamiento de sus habitantes como forjadores de progreso regional.

Tanto la Fundación ENDESA Colombia y sus Fundadores Codensa y Emgesa somos conscientes que la vinculación activa de las comunidades en las que estamos presentes y el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades en materia económica, social y ambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, son esenciales para el mantenimiento de nuestra posición actual de liderazgo y para su fortalecimiento en el futuro.

Lucio Rubio Díaz

Presidente

María Celina Restrepo S.M

Directora



ESTRATEGIA CORPORATIVA

Origen y Objeto Social

La Fundación ENDESA Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, creada en noviembre de 2005 por iniciativa de las Compañías CODENSA, EMGESA y ENDESA Internacional hoy ENDESA Latinoamérica S.A. Nace con el fin de integrar, gestionar y potencializar la mayor parte de los compromisos de gestión social que venía adelantando tanto la Fundación CODENSA como la Fundación EMGESA en sus zonas de influencia.

Su actividad se ha centrado en el desarrollo y fortalecimiento de proyectos sostenibles en el sector de la producción orgánica y el turismo sostenible, así como en la construcción de relaciones con el medio social y económico de un importante número de municipios del departamento de Cundinamarca, próximos a las operaciones de sus Fundadores.

La formulación y ejecución de los programas y proyectos de la Fundación parten de la capacidad de los grupos y organizaciones regionales para concertar y definir colectivamente sus necesidades e identificar alternativas de acción viables para la generación de recursos propios y el mejoramiento de su calidad de vida, logrando así, su sostenibilidad en el mediano plazo.

MISIÓN Y PRINCIPIOS DE GESTIÓN

Misión

Liderar procesos sostenibles de desarrollo económico y social, a través de proyectos y programas productivos, educativos y culturales que promuevan técnicas para mejorar el bienestar y los ingresos de las familias de las zonas de influencia de sus Fundadores, así como, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y las instituciones donde opera.

PRINCIPIOS DE GESTIÓN

- El posicionamiento estratégico y la gestión de la Fundación se fundamentan en el principio de Responsabilidad Social Empresarial de ENDESA, en su vinculación con Colombia y su presencia en la Capital y los municipios de las áreas de influencia de las filiales de ENDESA en el país (CODENSA y EMGESA).
- La Fundación promueve la conformación de proyectos autosostenibles y la realización de programas culturales y educativos, que interpretando las problemáticas regionales, se traduzcan en aportes relevantes para el desarrollo social comunitario.
- La Fundación prioriza su gestión, dentro de su campo de acción, interpretando los requerimientos de posicionamiento de las filiales de ENDESA, no involucrándose en aspectos propios de sus negocios o que respondan a responsabilidades derivadas de sus operaciones.
- Interpretando las problemáticas, sociales, locales y regionales, y consultando las vocaciones municipales, la Fundación actúa como promotora de proyectos y procesos, con participación comunitaria.
- Busca alianzas con instituciones afines nacionales e internacionales, públicas o privadas que interpreten y compartan sus objetivos para potencializar su gestión.





LÍNEAS DE GESTIÓN

Proyectos Productivos Autosostenibles

Impulsar y/o fortalecer microempresas o grupos asociativos en los municipios del área de influencia de sus Fundadores, en el sector productivo, de comercio o servicios, para consolidar la autogestión comunitaria y la creación de nuevas fuentes de empleo, a través del desarrollo de proyectos y programas agropecuarios y de turismo ambientalmente amigables.

Gestión Educativa

Promover la capacitación de funcionarios de las administraciones municipales y líderes comunitarios en temas relativos a la gestión pública, tales como: liderazgo, competencias políticas, responsabilidad social.

Competencias políticas, responsabilidad social, instancias de participación comunitaria y promoción de nuevos mecanismos de gestión en marcos participativos de gobernabilidad. Adicionalmente a través de la línea de gestión educativa se apoya el desarrollo de programas educativos a nivel infantil y juvenil.

Gestión Cultural

Contribuir a la conservación y realce del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico nacional, para propiciar un mayor deleite de los mismos e incentivar la identidad cultural comunitaria.

Modelo de Intervención

La experiencia acumulada por la Fundación ENDESA Colombia en la ejecución de proyectos productivos, le ha permitido avanzar en la configuración de un modelo de intervención basado en la estrategia de cadenas productivas, fortaleciendo cada uno de los eslabones: producción, transformación y comercialización, hasta lograr el incremento de la productividad y la sostenibilidad de los proyectos.

En las áreas de influencia de la Fundación, que registran sistemas productivos de subsistencia, donde predominan prácticas agropecuarias tradicionales, el monocultivo y la utilización de agroquímicos, entre otros aspectos, la Fundación ha decidido aplicar un proceso integrado de capacitación y transferencia de tecnología, para lograr el cambio de los sistemas de producción tradicionales. Poco a poco los productores adoptan nuevas técnicas, producen de manera organizada y ambientalmente amigable, se asocian para garantizar volúmenes de producción y generar economías de escala.

A medida que se avanza en el proceso, se han ido estableciendo las redes de productores, la estandarización de los productos y, para todo esto se han requerido nuevas y mejores fuentes de financiación para fortalecer o ampliar los proyectos. Es aquí donde la Fundación ENDESA Colombia entra a compatibilizar el desarrollo local con las políticas del Estado, articulando las cadenas productivas con los planes de desarrollo municipales y los instrumentos diseñados por el Gobierno Nacional para beneficiar a los diferentes eslabones de las cadenas, tales como FOMIPYME, sin desconocer que cada una de las regiones enfrenta realidades y problemáticas diferentes.

La Fundación, consciente de que la sostenibilidad de los proyectos comunitarios es una labor que demanda un estrecho acompañamiento y la aplicación de una rigurosa metodología, que impida el retroceso de los logros alcanzados por razones técnicas, de capacitación o por falta de estructuras empresariales y comerciales adecuadas, por lo tanto, el proceso requiere de metas, indicadores y un firme compromiso de cambio por parte de los beneficiarios, tanto a nivel individual como grupal.





PROYECTOS POR LÍNEAS DE GESTIÓN

PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES

Impulsar y/o fortalecer microempresas o grupos asociativos en los municipios del área de influencia de sus fundadores, en el sector productivo, de comercio o servicios, para consolidar la autogestión comunitaria y la creación de nuevas fuentes de empleo, a través del desarrollo de proyectos y programas agropecuarios y de turismo ambientalmente amigables.



Programa “Producción, Capacitación y Comercialización de Tomate y Hortalizas Orgánicas (Región Tequendama / Soacha)”.

Durante el año 2009, la Granja de Capacitación y Producción Agroecológica El Colegio y el Centro de Procesamiento Agroecológico El Charquito, ubicados en la provincia del Tequendama, continuaron ofreciendo capacitación, asistencia técnica y comercialización a los productores de la zona, quienes en este período sembraron 14.000 mts² bajo invernadero y 25.640 mts² a campo abierto, de hortalizas orgánicas. Así mismo, la Fundación mantuvo su estrategia de fortalecimiento de la alianza con las cooperativas locales Granjas Verdes y COOMUTSOA para capacitar a 35 y 75 productores en buenas prácticas agrícolas y en técnicas de producción orgánica, respectivamente.

Para potencializar la cultura organizacional, la responsabilidad solidaria y la autogestión, durante el año 2009 la Fundación ENDESA Colombia concentró su atención en el fortalecimiento de organizaciones comunitarias, mediante el acompañamiento especializado a los “Núcleos Solidarios” creados, los cuales permiten a los productores hacer un aprovechamiento óptimo de los recursos con que cuentan, asumir un compromiso solidario consigo mismo y con sus vecinos, aportando capital, trabajo y autogestión, alrededor de la actividad productiva.

Con el interés de generar mayores oportunidades a los productores de la provincia del Tequendama, en la granja El Colegio, a través del convenio firmado con AGRITECH y CCI (Corporación Colombia Internacional) se diseñó y construyó un germinador tipo túnel, de alta tecnología para la plantulación de aromáticas y otras especies. Igualmente, se adecuaron aproximadamente 3.000 mts² de invernadero para realizar el proceso de capacitación y producción teórico práctica, principalmente en el cultivo de albahaca, tomillo, orégano y estragón. Cabe destacar que en el último trimestre se realizó la germinación y plantulación de 25.000 plántulas de albaca para satisfacer la demanda de cultivos de AGRITECH y de otros productores de la región e igualmente se realizaron pruebas de campo para identificar modelos de fertilización de alto rendimiento y lograr dar respuesta a problemas de fertilidad y adecuación de suelos, reducción de costos e incremento de la productividad.

En este sentido, este modelo además de cumplir con los requerimientos técnicos y con las expectativas productivas, cumple con los requisitos del ente certificador, quien ha adelantado las visitas de rigor en el proceso de certificación de la Granja El Colegio, de manera que la cadena productiva de aromáticas orgánicas para la región del Tequendama cuenta con las herramientas necesarias (Invernaderos, germinador, concesión de aguas, cuarto frío, certificación orgánica), para iniciar el proceso productivo y articularse al canal de comercialización tipo exportación con la Empresa AGRITECH.





COMUNICACIÓN PRODUCTOS ORGÁNICOS

Bajo el lema “Ecologízate - Aliméntate de Vida”, la Fundación ENDESA Colombia conjuntamente con la Corporación Colombia Internacional y la Red Colombia Verde, continuó liderando la campaña Ecologízate – Aliméntate de Vida, que pretende sensibilizar a los consumidores de estratos 4,5 y 6 sobre las bondades que representa para ellos en relación a su salud, el medio ambiente y el apoyo a iniciativas comunitarias, el consumo de productos orgánicos, creando así una cultura que priorice su demanda.

Durante el año 2009, la campaña estuvo presente en los supermercados de cadena de Bogotá, dando a conocer los beneficios y diferentes productos de las 9 asociaciones productoras de orgánicos (San Isidro, Caminos Reales, COOMUTSOA, Biopanela, Agregua, OIK, Red Ecol Sierra, Serraniagua y Taná) que vienen impulsando la Fundación, la Red Colombia Verde y la CCI (Corporación Colombia Internacional).

A mediados del año, la Campaña participó en la feria AGROEXPO y Gastronomía 2009, realizadas en Corferias, con un programa de acciones promocionales dirigidas a las familias bogotanas, miembros del sector orgánico y biocomercio, así como a las asociaciones de productores y consumidores de este tipo de alimentos.

Dichas participaciones contaron con una campaña de comunicación en los más importantes medios de televisión, radio y prensa del país, así como con la promoción en almacenes de cadena y tiendas especializadas, y la edición de materiales como recetas, folletos y elementos de comunicación para restaurantes y tiendas especializadas.

Para reforzar esta labor divulgativa se fortaleció la página web www.ecologizate.com.co, con nuevos contenidos, en los cuales constantemente se encuentra información tanto sobre las cualidades, beneficios y el uso de los alimentos orgánicos como los datos de los productores y lugares en los que se pueden encontrar estos productos.

Cabe destacar, que como patrocinadores de la Campaña en el año 2009, se contó con la vinculación de El Ingenio Providencia, quienes buscan que su producto orgánico entre al mercado de Bogotá.



Programa Renovación de Cafetales / Producción de Café Especial

Para generar nuevas oportunidades a las familias rurales en la zona de la Provincia del Tequendama, potencializar el desarrollo y dinamizar la economía microregional, la Fundación ENDESA Colombia y el Comité de Cafeteros de Cundinamarca en el marco del Convenio para el fortalecimiento de la competitividad de la Caficultura en la región del Tequendama lograron producir 550 mil plántulas de café para la renovación de 100 hectáreas de café envejecido y abandonado.

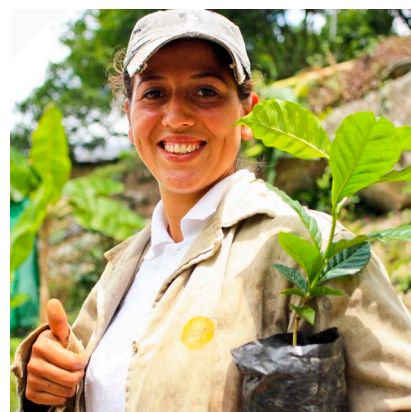
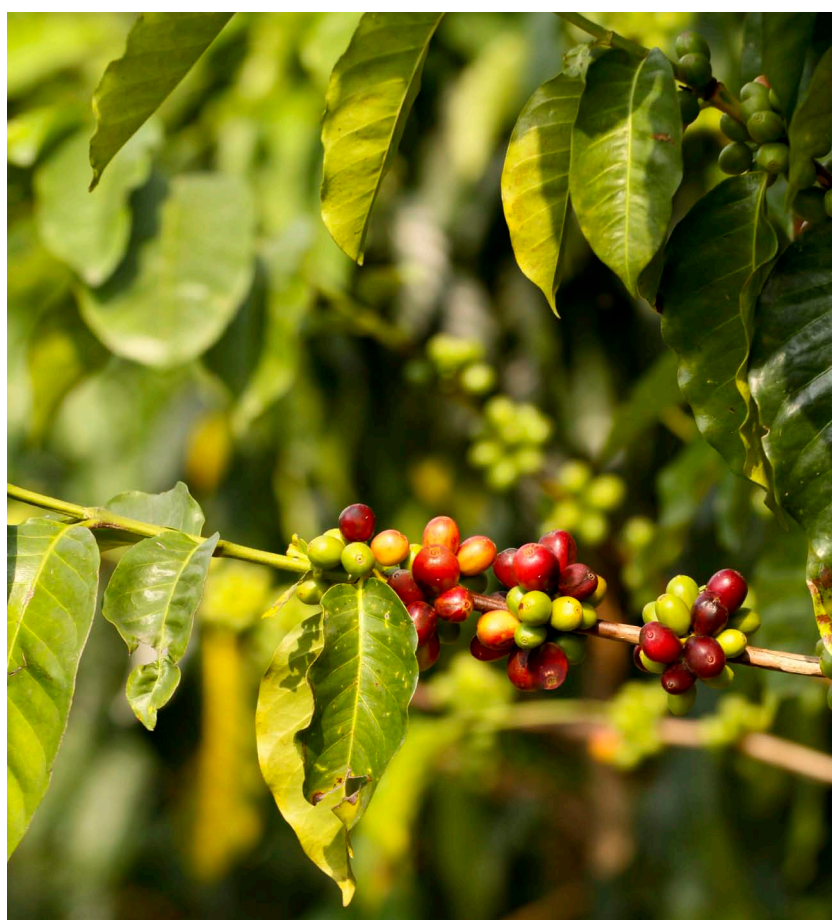
A mediados del año, mediante 17 núcleos rurales liderados por los productores de la Región se instalaron igual número de viveros o “Núcleos de producción de almácigos” a lo largo de los distritos cafeteros de los municipios de San Antonio del Tequendama y El Colegio. Durante el proceso, dichos núcleos cumplieron con la labor de mantener bajo estrictas condiciones técnicas las 550 mil plántulas, a fin de garantizar la calidad de la planta desde su germinación hasta el momento de trasplantarlos a los predios de los productores.

Para que la intervención se desarrolle integralmente y se asegure el éxito y la participación activa de cada uno de los actores, la implementación involucra tres componentes: el social, el ambiental y el productivo. En esta perspectiva, el componente social como eje integrador diferencia el proyecto y permite mantener motivados a los productores. Es así como los representantes de los núcleos rurales fueron quienes se encargaron de toda la labor de convocatoria y

sensibilización de los productores de la región para vincularlos al proyecto. En el año se logro vincular a cerca de 160 productores de la región del Tequendama.

A finales del 2009, se realizo un Convenio con La Fundación ESKALAR para ejecutar un plan de fortalecimiento y capacitación en principios de asociatividad y formación de competencias en gestión comunitaria para los 34 líderes comunitarios (17 núcleos rurales) y productores de café de la región. Con estas capacitaciones, se inicio el proceso de creación y formalización de una empresa sin ánimo de lucro de tipo agropecuario con una perspectiva de negocio sostenible en la producción y venta de plántulas de café especial certificado.

Cabe destacar la participación del proyecto en el Programa “Las Aventuras del Profesor Yarumo” - Enchufándonos con Energía, programa de la Federación Nacional de Cafeteros, como proyecto líder en renovación de cafetales y que puede ser replicado en otras zonas cafeteras del país.



Proyecto Producción Convencional de Tomate Larga Vida Bajo Invernadero (Región Guavio).

En el 2009, la Fundación ENDESA Colombia apoyo la capacitación en asociatividad y trabajo en equipo de 26 productores de la región con el fin de constituir la Asociación de Productores de Tomate del Guavio, ASOCULTIGUAVIO. Esta Asociación, que convoca los cultivadores de tomate, es la encargada de representar y administrar los intereses grupales de los cultivadores de tomate. Su gestión durante el 2009 permitió implementar un fondo rotatorio de capital semilla aportado por la Fundación, destinado a la autofinanciación del cultivo de tomate en los municipios de Ubalá, Gachalá y Gama, buscando solucionar en parte la dificultad de acceso al crédito que afecta a los pequeños productores rurales. En esta primera etapa, el fondo logro beneficiar con capital de trabajo a 20 de 35 asociados y la asociación espera lograr maximizar el fondo para satisfacer en mayor proporción las necesidades de capital del ciclo productivo.

Gracias a la participación de la comunidad, al liderazgo ejercido por las organizaciones comunitarias y el apoyo del Gobierno Nacional a través de Acción Social, se ampliaron las áreas de invernadero en 3.000 mt², logrando así, generar mayores ingresos a las familias beneficiarias.





Unidades Productivas Agropecuarias Doble Propósito

En la Provincia del Guavio, el proyecto de unidades productivas doble propósito, cerró el año con 2 Fondos Rotatorios constituidos y operados directamente por las organizaciones de productores de Gachalá y Mámbita, cuyo objeto es el repoblamiento bovino con pie de cría de alta genética. A final del año, las asociaciones entregaron 116 reses a 29 productores, esperando una reinversión y compra de pie de cría a mediados del año 2011.

Para buscar la permanencia del proyecto en el tiempo, se generaron capacidades administrativas y capacidades técnicas en dos organizaciones locales, encargadas de velar por el buen uso de los recursos de los fondos rotatorios y de la gestión de su propio desarrollo ante otras instancias y/o niveles.

Dentro del proceso de implementación del proyecto se logró capacitar al menos 40 productores en buenas prácticas ganaderas, homeopatía bovina y participación de 4 líderes de la región en el seminario de Sanidad Animal del año 2009 desarrollado por la Gobernación de Cundinamarca, incluyendo giras técnicas a fincas lecheras altamente tecnificadas en la Sabana.

Más allá de culminar la etapa de montaje de la infraestructura y cultivos de pasto logrando adecuar más de 58 hectáreas en el modelo silvopastoril, se logró adaptar y transferir un modelo tecnológico, replicable y sostenible, con amplias opciones de cofinanciación para ampliar la cobertura y el logro a menor plazo.

Producción Piscícola en Mámbita

En el renglón de la piscicultura, se logró fortalecer la minicadena productiva en cada uno de sus eslabones. En el eslabón primario dedicado a la producción, la Fundación Endesa Colombia apoyó la creación de un fondo rotatorio de capital semilla para beneficiar 20 productores piscícolas mediante la financiación de insumos de producción (alevinos y concentrado); en el eslabón secundario, dedicado al acopio, transformación, la asociación de productores “ASOAGROMA” logró con el apoyo y respaldo de la Fundación Endesa Colombia, gestionar ante Acción Social los recursos suficientes para la adecuación y montaje de una planta para la congelación de tilapia, con el fin de dar un mejor tratamiento al producto y generar un valor agregado (transformación, empaque y cadena de frío). Este proceso también se acompañó de una etapa de capacitación a las personas asociadas encargadas de la manipulación de los alimentos y equipos en la planta.

Para hacer más eficiente el proceso productivo, la organización logró convocar un número considerable de productores para vincularlos a un proceso de capacitación con el SENA, dentro de la modalidad de cursos certificados por JÓVENES RURALES; mediante este curso se transfirió el conocimiento y la tecnología básica para la elaboración de alimento balanceado para peces. En esta actividad, la Fundación Endesa Colombia apoyó el grupo de productores con los insumos y equipos necesarios para el montaje de dos proyectos piloto, con los cuales se busca reducir el costo de producción derivado de la compra de concentrado en la capital y hacer más eficiente la unidad productiva increpando su rentabilidad.





PROGRAMA PANELEROS DE LA REGIÓN DE GUALIVÁ

“Fortalecimiento de la cadena productiva de la panela en la región de Gualivá”

En el año 2009, la Fundación Endesa Colombia concluyó la ejecución del proyecto cofinanciado por FOMIPYME (Fondo para el Desarrollo de la Mediana y Pequeña Empresa). A mediados del mes de julio la Interventoría de la Universidad Nacional dio como resultado que dieciséis de los productos entregados alcanzaron un 100% de los resultados esperados y sólo un producto intermedio fue recibido con el 96% de satisfacción. En opinión de la Interventoría de la Universidad Nacional: “Los 68 beneficiarios salieron fortalecidos del proceso de implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y con el cumplimiento de los 23 variables correspondientes a la resolución 779 de 2006”. De igual manera, los beneficiarios se fortalecieron tanto en su asociatividad como también en sus planes de comercialización con miras a exportación.

Cabe destacar que uno de los objetivos del proyecto era aumentar en el 20% las ventas de EAT SAN ISIDRO, el no aumento de dichas ventas fue originada por factores externos al proyecto como la disminución de los precios de la panela y el posterior desestímulo de la producción de la misma.

En cuanto al mejoramiento de los procesos de la cadena agroindustrial de la panela con la estandarización de los procesos para el control de la calidad y la mejora del desempeño ambiental, se realizaron las capacitaciones y asesorías en las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) con las cuales se logró que cada trapiche no usara elementos de combustión contaminantes como son las llantas de vehículos y los abonos inorgánicos que tienden a producir efectos secundarios sobre el ambiente. Las BPA permitieron lograr el aprovechamiento de subproductos del procesamiento de la caña mediante la producción de abonos orgánicos a través del compost. De otra parte, mediante las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), los trapiches lograron tener unos procesos estandarizados y un buen nivel tanto en la sanidad de su infraestructura, como en la higiene en los operarios del proceso. La auditoria efectuada por el SENA para determinar el mejoramiento de los 68 trapiches a través de la verificación de las 23 variables clave de la resolución 779 de 2006 presenta un resultado de el cumplimiento del 96%.

Para contribuir con la estandarización del proceso de producción de panela se elaboraron guías con los programas de apoyo mínimos que debe tener una planta de alimentos:

- Un programa de limpieza y desinfección.
- Un programa de manejo de residuos sólidos.
- Un programa de control de plagas.
- Un programa de mantenimiento de equipos e instalaciones.
- Un programa de salud ocupacional.





Igualmente, se elaboró una guía de inspección del trapiche panelero, en la cual se plasman las condiciones de referencia para la producción. Mediante un diagrama de flujo, se presentan las operaciones requeridas para la producción de panela y las condiciones de proceso.

El diagnóstico de los eslabones y la cadena productiva, identificó el esquema tradicional de comercialización, la negociación, la intervención de los intermediarios y comercializadores.

A su vez, el estudio de mercado a nivel nacional e internacional con énfasis en mercados ambientalmente amigables, así como el diseño de la Imagen Corporativa de la organización AGROSAT Gualivá, que incluye el diseño de la marca, sumado al fortalecimiento de la imagen corporativa de la organización San Isidro y al desarrollo de la guía para participación en ferias y ruedas de negocio, forman parte de las actividades principales realizadas para el fortalecimiento del eslabón de comercialización.

Durante el año, miembros de cada una de sus asociaciones, participaron en ferias de orden nacional y ruedas de negocio, para el desarrollo de mercados.

Finalmente, la asistencia técnica suministrada a los beneficiarios, se inició con una metodología llamada la prueba de caja, para conocer el punto de partida de conocimientos. Se realizaron 17 escuelas de campo y asistencia técnica de manera personalizada a cada microempresario beneficiario en su cultivo.

Para el 2010 el énfasis del programa está en tres líneas estratégicas:
a) Capacitación empresarial (b) Establecimiento de semilleros para evaluación de variedades de caña (c) Fortalecimiento del eslabón comercial, los cuales se desarrollarán mediante convenio firmado por la Fundación Endesa Colombia con el SENA, FEDEPANELA y la organización de productores San Isidro.



GESTIÓN EDUCATIVA

Promover la capacitación de funcionarios de las administraciones municipales y líderes comunitarios en temas relativos a la gestión pública, tales como: liderazgo, competencias políticas, responsabilidad social, instancias de participación comunitaria y promoción de nuevos mecanismos de gestión en marcos participativos de gobernabilidad. Adicionalmente a través de la línea de gestión educativa se apoya el desarrollo de programas educativos a nivel infantil y juvenil.

Programa Fortalecimiento Institucional Municipal

Con un enfoque de Observatorio Social para los Planes de Desarrollo Municipal, se dio continuidad al Programa de Fortalecimiento Institucional municipal en 12 municipios de Cundinamarca. Esta fase del programa se desarrollo con la Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO), con el fin de desarrollar procesos que apunten al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de la implementación de mecanismos de formación, dinamización y generación de capacidades, en el cual se construyan colectivamente proyectos de seguimiento y observación a los planes de desarrollo de los municipios vinculados del departamento de Cundinamarca. Así mismo se busca apoyar a las instancias de representación social en los ejercicios de observatorio social y rendición de cuentas relacionados con dichos planes.

Con temáticas como gestión pública, mecanismos de participación, ciclo presupuestal, marco lógico, planeación por escenarios y metodología de la investigación, entre otros, se contribuyó al fortalecimiento de la idoneidad de los 239 funcionarios públicos y líderes de la comunidad que participaron en el Diplomado de Observación a los Planes de Desarrollo Municipal, adelantado por UNIMINUTO.

Unos y otros destacaron la pertinencia del proceso de formación, ya que encuentran aplicación en sus proyectos e iniciativas actuales y responde a la necesidad de construir y fortalecer capacidades municipales para el ejercicio de la ciudadanía activa.

Cabe destacar que durante el proceso se evidencio que los participantes tienden a ser más rigurosos en la formulación de objetivos, actividades, formas de organización, definición de recursos y análisis de riesgos y expresan las dificultades, aciertos y posibilidades con las que cuentan para trabajar articuladamente con la Administración Municipal. Así mismo, conocen la importancia de iniciar el acompañamiento desde la postulación como candidatos a los futuros Alcaldes Municipales y de exigir una agenda de gobierno con su respectiva propuesta; además, que ésta es la que debe ser ejecutada durante el gobierno al quedar elegido.



En el segundo semestre del año, el énfasis del proceso fue con líderes comunitarios. En una primera instancia, los participantes identificaron las relaciones existentes entre los miembros de la comunidad, determinaron la relación entre su territorio y sus instituciones, abordadas desde la perspectiva de derechos humanos, calidad de vida y análisis de factores que atentan contra el bienestar tanto individual como colectivo.

Así mismo, se desarrolló un convenio con FUNLIBRE para permitir reconocer entre otras cosas, que cada uno de los miembros del observatorio es un ser integral. Que las dimensiones de desarrollo del ser humano, se presentan como la puerta de entrada para que cada individuo se vea como parte una familia, de una comunidad, de un municipio y a su vez, cómo las dinámicas económicas, sociales, políticas, medio ambientales, culturales e históricas del municipio demarcan algunas características de la manera como apropian el mundo.





GESTIÓN CULTURAL

Contribuir a la conservación y realce del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico nacional, para propiciar un mayor deleite de los mismos e incentivar la identidad cultural comunitaria.

Convenio Corporación El Colegio del Cuerpo

Durante el año 2009 la Fundación ENDESA Colombia dio continuidad al Convenio firmado en el 2008, por 3 años, con la Corporación El Colegio del Cuerpo de Cartagena, a fin de apoyarla en la gestión que viene adelantando con cerca de 1.394 niños y jóvenes provenientes de zonas vulnerables de Cartagena y la Playa (Barranquilla).

El convenio que tiene una inversión de \$300 millones, busca contribuir al fortalecimiento de la gestión de El Colegio del Cuerpo, en la formación de niños y jóvenes provenientes de poblaciones vulnerables, brindándoles la oportunidad para que descubran y desarrollen su talento innato para la danza.

La Corporación de Colegio del Cuerpo, adicionalmente para el desarrollo de sus proyectos, recibe recursos por parte del Gobierno de Japón a través del Banco Mundial e integra fundaciones tales como Pies Descalzos, Mario Santo Domingo y Fundación Mamonal, entre otras.

El Colegio del Cuerpo, es una Corporación sin ánimo de lucro y una entidad de educación no formal, fundada en 1997 por los bailarines, coreógrafo y pedagogos Álvaro Restrepo (Colombia) y Marie France Delieuvin (Francia). El Colegio del Cuerpo permite que jóvenes y niños de comunidades marginales de Cartagena disfruten de la magia de la danza como instrumento de formación integral.

Programa de Iluminación de Templos y Monumentos

A finales del año, en el marco del convenio de Iluminación de Catedrales y Templos que la Fundación Endesa (España) y la Fundación Endesa Colombia han suscrito con la Conferencia Episcopal Colombiana, se iluminó la Catedral Metropolitana de Barranquilla, el cual entra a formar parte de los 36 monumentos que se han iluminado en Colombia.

Este proyecto representó una inversión estimada de \$140 millones, y estableció un diseño particular a través de la ubicación estratégica de 91 reflectores y 10 lámparas de piso y 85 reflectores que iluminan sus cúpulas, el campanario, el vitral del coro, así como su fachada y costados, realzando la belleza original del templo.

El evento de inauguración contó con la presencia del señor Alcalde Distrital de Barranquilla, Doctor Alejandro Char Chaljub; el Gobernador del Atlántico, Eduardo Verano, los Obispos Auxiliares de Barranquilla, Monseñor Víctor Tamayo y Luis Antonio Nova Rocha, el Párroco de la Catedral, Presbítero Rafael Ahumada; Presidente de la Fundación ENDESA (España) Rafael Miranda Robredo; Director General de ENDESA en Colombia, Lucio Rubio Díaz, así como delegados del Grupo ENDESA en el País, representantes de la administración Municipal y autoridades civiles y militares de la Ciudad.





ESTADOS FINANCIEROS

Fundación Endesa Colombia

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de
Diciembre de 2009 y 2008 e Informe del Revisor Fiscal.

INFORME DEL REVISOR FISCAL**Al Consejo Directivo de****FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA:**

He auditado los balances generales de FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

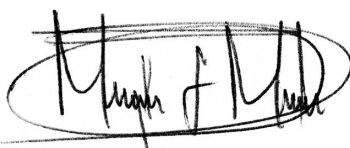
La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades de naturaleza no comercial. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia para entidades de naturaleza no comercial. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su fondo social, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades de naturaleza no comercial, aplicados sobre bases uniformes.

Al 31 de diciembre de 2009 los estados financieros de la Fundación presentan un déficit de ingresos sobre egresos de \$70.274, fondo social negativo por \$69.089 y capital de trabajo negativo por \$262.873. En la Nota 1 a los estados financieros se describen las estrategias que están tomando los Socios Fundadores y la Administración para mejorar la situación financiera de la Fundación, de tal forma que permita su continuidad como entidad en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la posibilidad de recuperación y clasificación de los activos y pasivos, que pudieran ser necesarios si la Fundación no pudiera continuar como entidad en marcha.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que durante dichos años la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



MAYKER F. MAHECHA B.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 67396-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

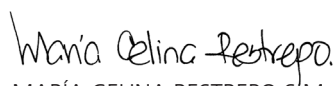
9 de marzo de 2010.

FUNDACION ENDESA COLOMBIA
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (En miles de pesos colombianos).

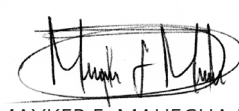
ACTIVOS	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE:		
Disponible (Nota 3)	\$ 56.182	\$ 224.415
Inversiones (Nota 4)	297.180	123.666
Efectivo y equivalentes de efectivo	353.362	348.081
Deudores (Nota 5)	-	38.251
Total activo corriente	353.362	386.332
INVERSIONES EN SOCIEDADES (Nota 4)	1.233	1.233
DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 5)	193.599	185.186
DESVALORIZACIONES	(1.048)	(452)
Total activos	\$ 547.146	\$ 572.299

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

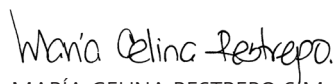
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


 MARÍA CELINA RESTREPO S.M.
 Representante Legal

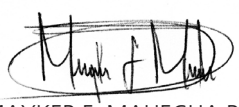

 ALBA LUCÍA SALCEDO RUEDA
 Contador Público
 T.P. No.40562-T


 MAYKER F. MAHECHA B.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67396-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi Informe Adjunto)

PASIVO Y FONDO SOCIAL	2009	2008
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar (Nota 6)	\$ 105.171	\$ 180.465
Obligaciones laborales (Nota 7)	511.064	171.217
Ingresos recibidos por anticipado (Nota 8)	-	150.000
Ingresos recibidos para terceros (Nota 9)	-	28.865
Total pasivo corriente	616.235	530.547
FONDO SOCIAL: (Nota 10)		
Aportes sociales	1.000	1.000
Superávit de capital	1.233	1.233
(Déficit) superávit de ingresos sobre egresos del año	(70.274)	39.971
Superávit por valorizaciones	(1.048)	(452)
Total fondo social	(69.089)	41.752
Total pasivo y fondo social	\$ 547.146	\$ 572.299


MARÍA CELINA RESTREPO S.M.
Representante Legal


ALBA LUZÍA SALCEDO RUEDA
Contador Público
T.P. No.40562-T


MAYKER F. MAHECHA B.
Revisor Fiscal
T.P. No. 67396-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

FUNDACION ENDESA COLOMBIA
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(En miles de pesos colombianos)

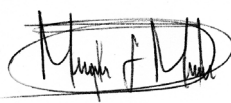
	2009	2008
INGRESOS:		
Donaciones recibidas (Nota 11)	\$ 2.205.834	\$ 1.990.066
Ingresos financieros (Nota 12)	35.932	57.235
Otros ingresos	-	90
Total ingresos	2.241.766	2.047.391
GASTOS:		
Donaciones otorgadas por convenios (Nota 13)	1.381.586	1.354.739
Gastos operacionales de administración (Nota 14)	918.465	637.556
Gastos financieros	11.989	10.668
Otros gastos no operacionales	-	4.457
Total gastos	2.312.040	2.007.420
(DÉFICIT) SUPERÁVIT DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL AÑO	\$ (70.274)	\$ 39.971

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


 MARÍA CELINA RESTREPO S.M.
 Representante Legal


 ALBA LUZÍA SALCEDO RUEDA
 Contador Público
 T.P. No.40562-T


 MAYKER F. MAHECHA B.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67396-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi Informe Adjunto)

FUNDACION ENDESA COLOMBIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(En miles de pesos colombianos)

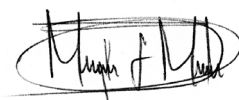
	Aportes sociales	Superávit de capital	(Déficit) superávit de ingresos sobre egresos del año	Superávit por valorizaciones	"Total fondo social"
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	\$ 1.000	\$ 1.233	\$ 7.557	\$ 635	\$ 10.425
Apropiaciones	-	-	(7.557)	-	(7.557)
Ajuste de valorización de inversiones	-	-	-	(1.087)	(1.087)
Superávit de ingresos sobre egresos del año	-	-	39.971	-	39.971
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	1.000	1.233	39.971	(452)	41.752
Apropiaciones	-	-	(39.971)	-	(39.971)
Ajuste de valorización de inversiones	-	-	-	(596)	(596)
Déficit de ingresos sobre egresos del año	-	-	(70.274)	-	(70.274)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ 1.000	\$ 1.233	\$ (70.274)	\$ (1.048)	\$ (69.089)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


MARÍA CELINA RESTREPO S.M.
Representante Legal


ALBA LUCÍA SALCEDO RUEDA
Contador Público
T.P. No.40562-T


MAYKER F. MAHECHA B.
Revisor Fiscal
T.P. No. 67396-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

FUNDACION ENDESA COLOMBIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(En miles de pesos colombianos)

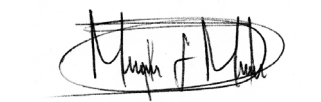
	2009	2008
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Operaciones -		
Superávit de ingresos sobre egresos del año	\$ -	\$ 39.971
Capital de trabajo obtenido de operaciones	-	39.971
Total capital de trabajo obtenido	-	39.971
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Operaciones -		
Déficit de ingresos sobre egresos del año	(70.274)	-
Capital de trabajo utilizado en las operaciones	(70.274)	-
Aumento de inversiones en sociedades	-	(32)
Aumento de deudores a largo plazo	(8.413)	(185.186)
Ejecución de proyectos de ejercicios anteriores	(39.971)	(7.557)
Total capital de trabajo utilizado	(118.658)	(192.775)
DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (118.658)	\$ (152.804)
CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponible	\$ (168.233)	\$ 221.021
Inversiones	173.514	85.585
Deudores	(38.251)	(195.082)
Cuentas por pagar	75.294	(81.240)
Obligaciones laborales	(339.847)	(51.147)
Ingresos recibidos por anticipado	150.000	(150.000)
Ingresos recibidos para terceros	28.865	(28.865)
Pasivos estimados y provisiones	-	46.924
DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (118.658)	\$ (152.804)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


 MARÍA CELINA RESTREPO S.M.
 Representante Legal


 ALBA LUCÍA SALCEDO RUEDA
 Contador Público
 T.P. No.40562-T


 MAYKER F. MAHECHA B.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67396-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi Informe Adjunto)

FUNDACION ENDESA COLOMBIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(En miles de pesos colombianos)

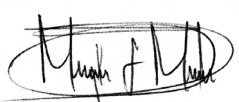
	2009	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Operaciones:		
(Déficit) superávit de ingresos sobre egresos del año	\$ (70.274)	\$ 39.971
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Deudores	29.838	9.896
Cuentas por pagar	(75.294)	81.240
Obligaciones laborales	339.847	51.147
Ingresos recibidos por anticipado	(150.000)	150.000
Ingresos recibidos para terceros	(28.865)	28.865
Pasivos estimados y provisiones	-	(46.924)
Fondos netos provistos por las actividades de operación	45.252	314.195
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Ejecución de proyectos de ejercicios anteriores	(39.971)	(7.557)
Fondos netos usados en las actividades de financiación	(39.971)	(7.557)
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5.281	306.638
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	348.081	41.443
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 353.362	\$ 348.081

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


MARÍA CELINA RESTREPO S.M.
Representante Legal


ALBA LUCÍA SALCEDO RUEDA
Contador Público
T.P. No.40562-T


MAYKER F. MAHECHA B.
Revisor Fiscal
T.P. No. 67396-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi Informe Adjunto)

FUNDACIÓN ENDESA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTE ECONÓMICO Y OPERACIONES

La Fundación Endesa Colombia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado del 28 de julio de 1999 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de agosto de 1999 bajo el número 00024788 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. De acuerdo con la Resolución No. 358 de la oficina de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá se aprobaron los estatutos. El domicilio de la Fundación Endesa Colombia es la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

La Fundación tiene por objeto el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. frente a la comunidad, para lo cual adelantará la promoción y conformación de proyectos autosostenibles y la realización de programas culturales, educativos y sociales que fortalezcan el desarrollo social comunitario.

La Fundación tendrá una duración indefinida y sólo se disolverá por: (a) Destrucción de los bienes destinados a su manutención, de conformidad con lo previsto en el artículo 652 del Código Civil, (b) La imposibilidad de desarrollar su objeto, (c) Decisión del Consejo Directivo, previa autorización expresa de las Juntas Directivas de los Fundadores y (d) Decisión de autoridad competente en los casos expresamente previstos en las leyes.

Contrato de cofinanciación celebrado entre Fomipyme y Fundación Endesa Colombia - El 27 de diciembre de 2007 le fue aprobado a la Fundación Endesa Colombia por parte Fomipyme la cofinanciación del proyecto "Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de la panela en la región de Gualivá, departamento de Cundinamarca". Las principales características de este proyecto son:

Valor del proyecto: \$574.063

- Monto cofinanciado por Fomipyme (Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas): \$429.375 (75%)
- Monto financiado por Fundación Endesa Colombia: \$144.688 (25%)

Duración: 16 meses

Fecha de inicio: 6 de marzo de 2008

Los resultados obtenidos para este proyecto son como se detallan a continuación:

- Mejoramiento de los procesos de la cadena agroindustrial de la panela con la estandarización de los procesos para el control de calidad y la mejora del desempeño ambiental.
- Fomentar los procesos de asociatividad y redes empresariales bajo el enfoque de cadena productiva.
- Mejoramiento de la comercialización de los productos de la cadena agroindustrial de la panela.
- Asistir técnicamente a los cultivadores de caña para la certificación de las enramadas y cultivos.

En noviembre de 2009 el proyecto estaba ejecutado al 100%.

El dinero recibido de Fomipyme es del Estado y la Fundación actuó como administradora, por lo que los recursos entregados por Fomipyme en ningún caso ingresaron al patrimonio ni a los activos de la Fundación. Los dineros recibidos se manejaron en la cuenta contable de ingresos recibidos para terceros y se constituyó una cuenta corriente no remunerada para el manejo de los recursos aportados por Fomipyme. La firma auditora e interventora del proyecto fue la Universidad Nacional de Colombia.

Situación financiera – Al 31 de diciembre de 2009 la Fundación presenta déficit de ingresos sobre gastos por \$70.274, fondo social negativo por \$69.089 y capital de trabajo negativo por \$262.873. La Administración de la Fundación ha estado analizando con el concurso de los socios fundadores, alternativas de ajuste sobre los costos fijos que le permitan absorber el déficit originado en el presente año sin afectar la inversión social prevista para el desarrollo de sus actividades.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados y presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades de naturaleza no comercial los cuales son prescritos por disposiciones legales, principalmente por los Decretos 2649 y 2650 de 1993 o régimen contable colombiano y los decretos 640 de 2005 y 4400 de 2004 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ciertos principios contables aplicados por la Fundación que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

Las políticas contables que sigue la Fundación requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere efectuar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Fundación para la preparación de sus estados financieros:

- a. Período contable – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- b. Unidad monetaria - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación es el peso colombiano.
- c. Inversiones - Las inversiones negociables de renta fija son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos; las negociables de renta variable y las permanentes de no controlantes se valoraron al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006.
- d. Reconocimiento de ingresos y gastos – Los ingresos y gastos se reconocen sobre la base de causación. Los ingresos son originados principalmente por las donaciones.
- e. Impuestos sobre la renta – Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes lo destinen a desarrollar actividades relacionadas con salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica, o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y la comunidad en general tenga acceso a ellos.

Según el Decreto 124 de 1997 por ser una entidad sin ánimo de lucro la Fundación no está obligada a provisionar y pagar impuesto de renta.

- f. Obligaciones laborales - Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales vigentes.

La Fundación cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en la Ley 100 de 1993.

- g. Ingresos recibidos para terceros - Corresponde a los dineros recibidos de otros entes para la ejecución de proyectos y la realización de programas culturales, educativos y sociales que fortalezcan el desarrollo social comunitario. Estos dineros recibidos son registrados como un pasivo y al momento de ejecutarse los proyectos son registrados como un menor valor del mismo, de acuerdo a las condiciones establecidas en los convenios firmados con los aportantes de estos recursos.
- h. Valorizaciones - La valorización de inversiones corresponde a las diferencias existentes entre el costo de las inversiones y su valor intrínseco. Las desvalorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como superávit por valorizaciones, sin perjuicio que el saldo neto de ésta llegare a ser de naturaleza contraria.

- i. Apropriación de excedentes – Se registran como mayor valor los excedentes netos del ejercicio anterior y se disminuyen con la aprobación del Consejo Directivo.
- j. Flujos de efectivo - Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Fundación agrupa como equivalentes de efectivo, el disponible y las inversiones temporales de renta fija.
- k. Reclasificaciones – Algunas cifras del activo y pasivo corriente del balance general al 31 de diciembre de 2008 fueron reclasificados para fines comparativos con su respectivo efecto en el estado de cambios en la situación financiera y estado de flujos de efectivo de ese año.

3. DISPONIBLE

	2009	2008
Caja	\$ 4.219	\$ 4.567
Bancos	-	47.246
Cuentas de ahorros (1)	51.963	172.602
	\$ 56.182	\$ 224.415

(1) Sobre los saldos de disponible no existe restricción alguna al 31 de diciembre de 2009 y 2008. El rendimiento promedio es de 0,3% EA.

4. INVERSIONES

	2009	2008
Inversiones en sociedades (1) – Largo plazo	\$ 1.233	\$ 1.233
Inversiones de renta fija (2)	297.180	123.666
	\$ 298.413	\$ 124.899

(1) Corresponde a la participación accionaria equivalente al 0,06% y 0,016% en Propaise S.A. y Bioaise S.A., respectivamente, la cual fue recibida en donación. Estas Compañías fueron liquidadas al finalizar el mes de enero de 2010. Al 31 de diciembre de 2009 estas inversiones presentan una desvalorización por \$1.048, resultado de su actualización a valor intrínseco a dicha fecha.

(2) Corresponden a fondos comunes ordinarios constituidos en Fiduciaria Corficolombiana S.A., con una rentabilidad promedio de 4,5% y de 12,10% anual al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

5. DEUDORES

	2009		2008	
Otras cuentas por cobrar (1)	\$	193.599	\$	221.548
Cuentas por cobrar a trabajadores		-		1.889
		193.599		223.437
Menos – Porción corto plazo		-		-38.251
Total largo plazo	\$	193.599	\$	185.186

(1) A 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponde principalmente a préstamos realizados por la Fundación para los proyectos productivos autosostenibles a Granjas Verdes por \$109.796 y \$115.008, respectivamente y Coomutsoa por \$83.803 y \$92.807, respectivamente, los cuales no pudieron ser ejecutados en su momento debido a la no viabilidad de los mismos. Estas cuentas por cobrar tienen pactadas una tasa de interés promedio equivalente al IPC. El 8 de marzo de 2010, las entidades enunciadas anteriormente ratificaron formalmente el compromiso del pago de las deudas, manifestando la voluntad de pago con el fin de seguir fortaleciendo la actividad social conjuntamente con la Fundación.

6. CUENTAS POR PAGAR

	2009		2008	
Retención en la fuente	\$	8.406	\$	14.732
Costos y gastos por pagar (1)		87.417		165.733
Acreedores varios		4.234		-
Retención y aportes de nómina		5.114		-
	\$	105.171	\$	180.465

(1) Al 31 de diciembre de 2009 corresponde a cuentas por pagar a JRE Ingeniería Ltda, Grupo Megag Ltda, CI Agritech, Asocultiguavio, Andrés Lozano y otros, asociadas a donaciones recibidas, que se utilizarán para proyectos productivos. Al 31 de diciembre de 2008 corresponde a cuentas por pagar a Coomutsoa, Rafael Bernal, Martín Bautista Jeremías, Corporación Minuto de Dios y otros, asociadas a donaciones recibidas, que se utilizarán para proyectos productivos.

7. OBLIGACIONES LABORALES

	2009		2008	
Cesantías consolidadas	\$	6.227	\$	5.606
Intereses sobre las cesantías		747		654
Vacaciones consolidadas		37.662		29.501
Prestaciones extralegales (1)		466.428		135.456
	\$	511.064	\$	171.217

(1) Al 31 de diciembre de 2009 incluye provisión por bonificaciones por productividad otorgada a los 5 empleados de la Fundación correspondiente a un salario por año por \$72.317 y a bonificación por retiro de un trabajador de la Fundación que fue cancelada en enero de 2010 por \$394.111.

8. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2008 corresponde al anticipo realizado por Emgesa S.A. E.S.P en el mes de diciembre, respecto a las donaciones que se realizaron en el año 2009. Lo anterior con el fin de cubrir los gastos de operación y funcionamientos que se generaron durante los primeros meses del año 2009 de la Fundación. Estos ingresos recibidos por anticipado fueron compensados con las donaciones efectuadas por este socio fundador en 2009.

9. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2008 corresponde a los giros recibidos para el Proyecto Fomipyme, el cual fue culminado en 2009, de acuerdo con lo descrito en la Nota 1.

10. FONDO SOCIAL

Está constituido por el valor de las asignaciones permanentes y el superávit o (déficit) de ingresos sobre egresos del año. Es política de la Fundación destinar el exceso de ingresos sobre egresos a los proyectos aprobados por la Fundación y la diferencia constituirlos como una asignación permanente del fondo social.

En caso de liquidación de la Fundación, sus bienes o el producido de los mismos, según lo disponga la Junta Administradora, serán traspasados a una o varias instituciones que tengan por objeto el desarrollo de cualquiera de las actividades contempladas en el objeto social, y que además carezcan de ánimo de lucro.

El Consejo Directivo de la Fundación decidió que si el excedente de las donaciones no pudiera ser utilizado en su totalidad dentro del período dada la naturaleza o magnitud del programa, las partidas restantes serán aplicadas a los mismos programas de la Fundación dentro de los años siguientes al presente.

De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento a esta directriz, en el año 2009 y 2008 se registraron gastos asociados a proyectos por \$39.971 y \$7.557 respectivamente, contra excedentes de ingresos sobre egresos de ejercicios anteriores.

Superávit de capital – Corresponde al valor de las donaciones recibidas en acciones, los cuales incrementan el fondo social de la Fundación.

11. INGRESOS POR DONACIONES RECIBIDAS

Corresponden a las donaciones efectuadas por los Fundadores para el desarrollo de las obras sociales en los Municipios localizados en las áreas de influencia de las operaciones, dichos valores fueron \$2.205.834 y \$1.990.066, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los ingresos por donaciones fueron recibidos así: (a) Codensa S.A. E.S.P 34%, (b) Emgesa S.A. E.S.P 44%, (c) Endesa Internacional 17% y (d) Endesa España 5%.

12. INGRESOS FINANCIEROS

	2009	2008
Rendimientos en otras inversiones - fondos (1)	\$ 26.904	\$ 46.909
Rendimientos cuenta de ahorros – Bancafé	202	1.011
Intereses por préstamos otorgados	8.413	8.644
Diferencia en cambio	413	671
	\$ 35.932	\$ 57.235

(1) A 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponde a los rendimientos sobre las inversiones en Fiduciaria Corficolombiana - F.C.E. Multiplicar por \$12.704 y \$17.917, respectivamente y Fiduciaria Corficolombiana- Valor Plus por \$14.200 y \$28.992, respectivamente.

13. GASTOS POR DONACIONES OTORGADAS POR CONVENIOS

El siguiente es un detalle de las donaciones otorgadas por convenios por el período terminado el 31 de diciembre:

	2009	2008
Fundemar	\$ 214.000	\$ 192.000
Iluminación Catedrales	219.984	171.280
Municipio El Colegio y Réplicas	36.000	173.460
Programa Turismo sostenible rocas Rio Suesca	14.638	39.481
Proyecto Granja Integral Canoas	7.694	9.080
Fortalecimiento Institucional Municipal	115.000	115.715
Granja El Colegio	50.000	-
Comunicación Productos Orgánicos	25.300	-
Análisis de proyectos	-	43.278
Asojuba Invernaderos	-	36.000
Edagram	34.528	25.774
Proyecto Especial Iluminación	-	11.738
Proyecto Invernaderos	45.200	-
Gestión Cultural Universidad Salamanca-Tejido Humano	41.200	51.200
Paneleros Gualivá Sena-Agrosat	69.436	-
Centro Procesamiento El Charquito	67.788	14.156
Proyecto Cafetero Provincia Tequendama	93.623	110.000
Colegio el Cuerpo	100.000	100.000
Fomipyme	91.672	56.072
Unidades productivas agropecuarias	70.802	78.710
Proyecto granjas piloto ganadería doble propósito	77.134	65.401
Fortalecimiento comercialización Guavio	-	38.000
Otras donaciones	7.587	23.394
	\$ 1.381.586	\$ 1.354.739

Las donaciones corresponden a los desembolsos realizados por la Fundación para el desarrollo de proyectos de inversión social de acuerdo con los convenios suscritos con municipios, cooperativas, asociaciones, etc., en concordancia con el objeto de la Fundación.

14. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por el período terminado el 31 de diciembre:

	2009	2008
Gastos de personal (1)	\$ 810.932	\$ 493.934
Arrendamientos	2.334	27.520
Servicios (2)	45.730	85.685
Gastos de viaje	-	6.738
Diversos (3)	59.469	23.679
	\$ 918.465	\$ 637.556

(1) El aumento en 2009 se presenta por la provisión de bonificación por retiro de un trabajador de la Fundación, la cual fue cancelada en enero de 2010 por \$394.111.

(2) Corresponde principalmente a gastos por servicios de publicidad por \$20 millones, transporte por \$16 millones y servicio de teléfono por \$9 millones.

(3) Corresponde principalmente a gastos por útiles, papelería, fotocopias por \$24 millones y restaurantes por \$10 millones.

Fotografía y Diagramación

K-MEL LTDA

Preprensa e Impresión

TC IMPRESORES



CARRERA 11 No.82-76 PISO4 BOGOTÁ - COLOMBIA | TEL. (571)601 5948 |